

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

88.

(Exp. N° 162400-000216-22) -

Visto:

La resolución adoptada por el Sr. Director del Instituto de Música, Prof. Lukas Kühne, por la que propone modificar el calendario parcial del Instituto de Música correspondiente al año 2023, y remitida por la Jefa de Sección Bedelía, Elizabeth Brenlla, antecedentes que lucen en el distribuido N° 160/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Modificar el calendario académico parcial 2023 del Instituto de Música, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cursos primer semestre: 10/04/23 al 14/07/23
- Inscripciones a exámenes de julio: a partir del 17/07/23
- Período exámenes julio: 24/07/23 al 08/08/23
- Inscripciones a cursos segundo semestre: 31/07/23 al 10/08/23
- Cursos segundo semestre: 14/08/23 al 24/11/23
- Inscripciones a exámenes de diciembre: a partir del 27/11/23
- Período exámenes diciembre: 04/12/23 al 19/12/23

2°.) Solicitar al Departamento de Administración de la Enseñanza la más amplia difusión del calendario, horarios y modificaciones que tenga el mismo.

(11 votos en 11)

Directora de División
Facultad de Artes